

## CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2016-2017

### PRIMERO DE ESO

#### CONTENIDOS MÍNIMOS.

- 1) Utilizar el vocabulario básico propio de la Geografía y de la Historia y el vocabulario específico de cada unidad, con corrección. 1.11. y 2.5.
- 2) Relacionar los conceptos clave de cada unidad con su definición. 1.11. y 2.5.
- 3) Extraer información de fuentes distintas y organizar la información relevante en cuadros sinópticos o mapas conceptuales. 2.4.
- 4) Distinguir y nombrar al menos tres diferentes tipos de mapas y su propósito. 1.1.
- 5) Citar al menos dos diferencias entre dos proyecciones cartográficas distintas. 1.1.
- 6) Reconocer e identificar los símbolos convencionales que aparecen en un mapa. 1.1.
- 7) Usar la escala gráfica y numérica de un mapa para calcular distancias entre dos puntos. 1.1.
- 8) Localizar en un mapamundi los continentes, los océanos y las líneas imaginarias. 1.1.
- 9) Indicar la longitud y latitud de cinco puntos localizados en un mapamundi. 1.1.
- 10) Identificar las principales formas de relieve terrestre, fluvial y marino. 1.5.
- 11) Localizar las principales unidades de relieve de España (incluyendo los aragoneses) y Europa y las unidades de relieve primordiales del resto de continentes. 1.3.
- 12) Localizar los principales ríos de España (incluyendo los aragoneses) y Europa y los ríos primordiales del resto de continentes. 1.4.
- 13) Señalar las características básicas de los ríos. 1.7.
- 14) Identificar alguno de los factores que intervienen en las características de los ríos. 1.7.
- 15) Diferenciar tiempo y clima. 1.6.
- 16) Nombrar los elementos e identificar los instrumentos de medida utilizados en relación a los elementos del clima. 1.6.
- 17) Señalar los factores que influyen en la temperatura y en la presión atmosférica. 1.6.
- 18) Interpretar un climograma e identificar a qué tipo de clima corresponde. 1.6.
- 19) Localizar en un mapa las grandes zonas climáticas y los grandes dominios vegetales. 1.4.
- 20) Localizar, citar la vegetación característica y señalar otras dos características de los principales climas y medios naturales del planeta: ecuatorial, tropical, desértico, mediterráneo, oceánico, continental, de montaña y polar. 1.8.
- 21) Reconocer que el espacio es el resultado de la interacción del medio natural y del ser humano. 1.2.
- 22) Citar al menos dos relaciones entre relieve, aguas, climas y paisajes. 1.9.
- 23) Identificar los impactos negativos del hombre en el medio natural. 1.10.
- 24) Identificar los riesgos naturales a los que se enfrentan las sociedades. 1.10.
- 25) Nombrar, identificar y clasificar cuatro fuentes históricas. 2.1.
- 26) Explicar a qué hacen referencia las expresiones antes de Cristo y después de Cristo, ordenando las fechas correctamente en un eje cronológico. 2.2.
- 27) Interpretar un eje cronológico y ordenar temporalmente hechos históricos. 2.3.
- 28) Definir siglo y milenio y señalar a cuál de ellos pertenece un año cualquiera. 2.2.
- 29) Explicar la diferencia entre Prehistoria e Historia, reconociendo la importancia del descubrimiento de la escritura. 2.10.

- 30) Señalar cuatro características de cada una de las etapas de la Prehistoria. 2.6.
- 31) Señalar cuatro aspectos importantes del proceso de evolución humana. 2.7.
- 32) Señalar las diferentes especies de homínidos y reconocer una característica distintiva de cada una. 2.7.
- 33) Describir cuatro características del arte paleolítico. 2.8.
- 34) Señalar cuatro diferencias entre las pinturas rupestres cantábricas y levantinas de la península ibérica. 2.8.
- 35) Enumerar los tres principales tipos de megalitos. 2.8.
- 36) Señalar cuatro transformaciones que tuvieron lugar en el Neolítico. 2.6.
- 37) Señalar las fases más importantes de la Historia Antigua e identificar alguna de sus características. 2.9.
- 38) Señalar cinco características de las civilizaciones de las épocas estudiadas (sociedad, actividades económicas, religión, manifestaciones artísticas, formas de gobierno): Egipto y Mesopotamia. 2.11.
- 39) Señalar cinco características de la civilización griega (sociedad, actividades económicas, religión, manifestaciones artísticas, formas de gobierno). 2.12.
- 40) Señalar cinco características de la civilización romana (sociedad, actividades económicas, religión, manifestaciones artísticas, formas de gobierno). 2.15.
- 41) Identificar el área geográfica en la que se desarrolló la civilización griega. 2.13.
- 42) Señalar tres principales características de las polis griegas. 2.13.
- 43) Explicar dos causas de la expansión griega a través del Mediterráneo. 2.13.
- 44) Señalar las funciones de las instituciones democráticas en Atenas. 2.13.
- 45) Describir dos diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 2.13.
- 46) Enumerar y distinguir los tres órdenes griegos. 2.14.
- 47) Señalar dos características de la escultura griega de cada uno de sus periodos (arcaico, clásico, helenístico). 2.14.
- 48) Diferenciar los tres sistemas políticos de la Roma antigua. 2.15.
- 49) Describir la organización social de la República romana y citar sus principales instituciones. 2.15.
- 50) Describir tres características generales de la escultura, pintura y mosaico romanos. 2.16.
- 51) Describir tres principales características de la arquitectura romana. 2.16.
- 52) Señalar cuatro ejemplos del legado de la cultura griega y citar cuatro personajes ilustres griegos. 2.14.
- 53) Señalar cuatro ejemplos del legado de la cultura romana y citar cuatro personajes ilustres romanos. 2.16.
- 54) Citar cuatro ejemplos de patrimonio artístico romano que se conserven en España y dos en Aragón. 2.16.
- 55) Señalar los cambios administrativos de la Península Ibérica en época romana. 2.15.

*(los números al final de los mínimos se refieren a los criterios de evaluación)*

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A las pruebas escritas se le otorgará un valor del 70% de la nota final de evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas de este tipo por evaluación.

En el caso de que en una evaluación se realicen pruebas que versen sobre mapas, estas supondrán como máximo el 30% de la nota de dichas pruebas escritas (o expresado de otro modo, como máximo un 20% de la nota de la evaluación, mientras que el resto de las pruebas escritas supondría un 50% de la nota final de evaluación). Para calcular estos porcenta-

jes se calculará previamente por un lado la media aritmética de las pruebas que versen sobre mapas y por otro la media aritmética del resto de pruebas escritas. Si no se realizan pruebas que versen sobre mapas, se aplicará directamente el porcentaje del 70% a la media aritmética de todas las pruebas escritas.

La evaluación continua del trabajo diario en clase y del trabajo diario en casa, la actitud, el respeto a las normas, la inclusión de todas las actividades y la limpieza y orden en el cuaderno de clase y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales) supondrá un 30% de la nota final de evaluación. Todos los trabajos y exposiciones serán valorados en este apartado, salvo en el caso de que algún trabajo o exposición oral sustituya a una de las pruebas escritas, pues en este caso será valorado junto a las pruebas escritas, circunstancia de la que se informará a los alumnos oportunamente. El alumno deberá trabajar diariamente, presentar el cuaderno y/o los trabajos en el plazo establecido, participar normalmente en los trabajos grupales, etc.

Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves, así como la deficiente presentación, podrán suponer hasta un punto menos en la calificación de la tarea/trabajo/prueba escrita.

Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Se podrá compensar una evaluación con otra siempre que la media alcance el 5 y no haya ninguna evaluación con nota inferior a 3; si la nota media final así calculada es inferior a 5 el alumno deberá presentarse a las pruebas extraordinarias con toda la materia del curso completo.

Los alumnos que no hayan alcanzado los contenidos mínimos establecidos en la programación podrán recuperar la 1ª, 2ª o 3ª evaluación antes de la evaluación final ordinaria (en el mes de junio, con una calificación máxima de 6).

En los exámenes y trabajos escritos podrá bajarse hasta un punto la calificación por faltas de ortografía, incorrecciones gramaticales graves y deficiente presentación.

Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.

La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración del profesor, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

Si el alumno copia en una prueba de recuperación, en un examen final o en una prueba extraordinaria, la evaluación o en su caso la asignatura o materia será calificada negativamen-

te.

La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. Los profesores se reservan el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo el profesor lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.